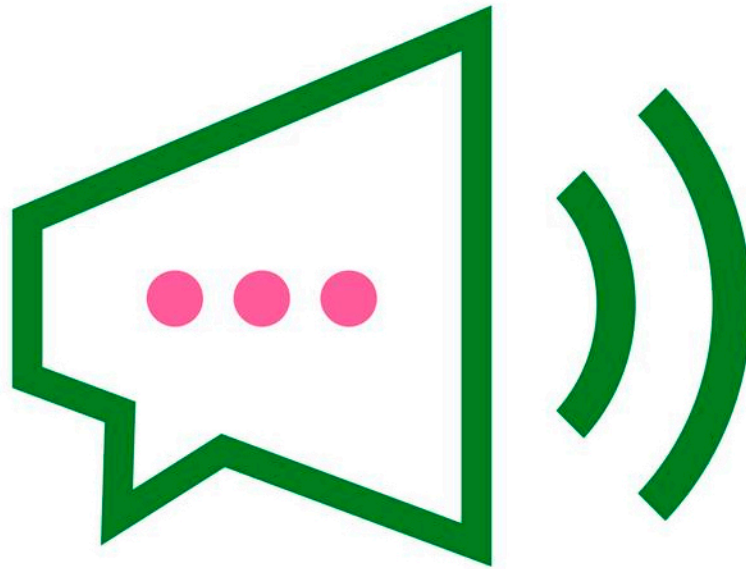




por ti, contigo

1 de diciembre 2022

ELECCIONES SINDICALES UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ



**tu voto
tiene la última
palabra**

Orgullosos
de hacer Universidad Pública



UNIVERSITAS
Miguel Hernández

PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI)

CSIF es un sindicato **INDEPENDIENTE**, no supeditado a ningún tipo de ideología política, lo que garantiza nuestra actuación con libertad.

Nuestro único compromiso es la defensa de los intereses de nuestros compañeros y compañeras en sus derechos laborales.

Nuestro modelo sindical está basado en el **RIGOR**, la **TRANSPARENCIA** en la información y la defensa de los intereses reales de cada colectivo **PROFESIONAL**.

Somos un modelo sindical **DIFERENTE**, pioneros en publicar nuestras cuentas anuales auditadas externamente. Los ingresos de **CSIF** provienen en un 94% de las cuotas de sus afiliad@s y de los servicios prestados, correspondiendo solo el 6% a subvenciones públicas.

DESDE CSIF REIVINDICAREMOS PARA EL PDI

- Recuperación gradual de la **pérdida de poder adquisitivo** sufrida en la última década.
- **Equiparación salarial** al resto de Profesorado Universitario Valenciano.
- Negociar el **Estatuto del Profesorado**, como elemento clarificador de la carrera profesional del PDI.
- Mejorar los criterios de la evaluación de **ANECA** en los procesos de promoción y obtención de complementos.
- **Creación del Sexenio Docente** para el PDI y el **Sexenio de Transferencia** con criterios claros y requisitos transparentes similares a los exigidos en los Sexenios de Investigación.
- Solicitar el reconocimiento de la **carrera profesional horizontal** y **evaluación del desempeño** en los funcionarios e interinos de los cuerpos docentes universitarios
- Diseñar un plan de **rejuvenecimiento de las plantillas**, con la retirada definitiva de las tasas de reposición.
- Proponer mejoras específicas en el **PDI de mayor edad**: encargo docente, premio de jubilación, plan de jubilación anticipada.
- Elaborar un **documento** que recoja y regule todas las actividades docentes, investigadoras y de gestión.
- Definir claramente nuestra **jornada laboral**, especialmente atención a medidas que permitan **avanzar en la conciliación de la vida familiar y laboral**.
- Implantar una **gestión de permisos y licencias**.
- Reclamar un **incremento del complemento autonómico** para equipararlo al aprobado en otras comunidades.

- Apoyar y defender a aquellas personas que sufran acoso.
- Garantizar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, basada en el principio de capacidad y mérito.
- Reivindicar una jubilación digna sin pérdida significativa de poder adquisitivo.
- Incentivar las jubilaciones anticipadas para la creación de nuevas plazas de profesorado para estabilizar otras figuras laborales más precarias.
- Exigir una docencia máxima, al igual que el personal laboral de categoría similar.
- Solicitar que se contemple en la valoración de la actividad docente o de la actividad del PDI todas las tareas de gestión institucional y de tutorización de programas de movilidad y prácticas.
- Pedir una acreditación justa y transparente a nivel nacional.
- Velar por la salud de los trabajadores y trabajadoras y promover la prevención sanitaria física y psicológica mediante revisiones periódicas y atención de profesionales en diferentes campañas de promoción de salud a disposición del personal universitario.
- Solicitar la creación de un centro de día o establecer convenios con otras instituciones para familiares en primer grado del personal de la Universidad.
- Aumentar la aportación de la Universidad al Plan de Pensiones de nuestro personal.
- Reivindicar una reducción de tasas en servicios de la institución para todo el personal y familiares de primer grado.
- Establecer convenios con las residencias de mayores para familiares de nuestro personal.
- Establecer convenios con centros de educación especial para familiares de nuestro personal.
- Creación de la figura del delegado/a de igualdad y frente la violencia de género sí como atención a la diversidad.
- Estaremos abiertos en el futuro a cualquier propuesta tuya.

CANDIDATURA CSIF JUNTA DE PDI

- 1 SOLANES PUCHOL, ANGEL
- 2 ROMERO MORALEDA, GEMA
- 3 JORDAN VIDAL, MANUEL MIGUEL
- 4 TELLEZ INFANTES, ANASTASIA
- 5 RUIZ CANALES, ANTONIO
- 6 PRIETO CASTELLO, MARIA JOSE
- 7 NAVARRO PEDREÑO, JOSE
- 8 LOPEZ ROIG, SOFIA
- 9 LIDON NOGUERA, VICENTE
- 10 MELIAN NAVARRO, MARIA DE LOS DESAMPARADOS
- 11 SANCHEZ PEREZ, SALVADOR PEDRO
- 12 CABALLERO DOMINGUEZ, SANDRA
- 13 POMARES PADILLA, ALEJANDRO
- 14 GALOTTO TEBAR, MARIA DEL MAR
- 15 MARTINEZ LABORDA, ANTONIO
- 16 LEGUA MURCIA, PILAR
- 17 SIMON VILELLA, INMACULADA

ELECCIONES SINDICALES 1 de diciembre 2022

VOTA CSIF  ¡CONTAMOS CONTIGO!